



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Seguridad del Sur LTDA empresa dedicada a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija, móvil, escoltas a personas, vehículos y mercancías, con y sin armas de fuego, la utilización de medios tecnológicos y servicio de asesoría, consultoría e investigación en seguridad busca la prestación de sus servicios con altos estándares de calidad, así como la ejecución eficaz de las operaciones de seguridad, por esto se compromete a:

1. Mantener la satisfacción del cliente y partes interesadas, cumpliendo sus necesidades.
2. Desarrollar la competencia del talento humano.
3. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y demás suscritos por la empresa.
4. Desarrollar la mejora continua en la gestión y el desempeño del sistema de gestión.
5. Asegurar la calidad en los servicios prestados y evitar, prevenir y reducir la probabilidad de las consecuencias de eventos no deseables o perturbadores.
6. Desarrollar y promover campañas en pro del respeto los derechos humanos.
7. Proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, manteniendo unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.
8. Garantizar la identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias.

Esta política aplica a todos los niveles de la organización, trabajadores, contratistas y subcontratistas; independiente de su forma de contratación o vinculación y partes interesadas.

El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo cuenta con el apoyo de la alta gerencia, el COPASST y trabajadores en general, mediante el compromiso de estos con las actividades del sistema de gestión.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos de la alta dirección, permanentemente orientarán sus esfuerzos y destinarán los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna planeación, ejecución y evaluación de todos los procesos que hacen parte del sistema, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.

La Política del Sistema Integrado de Gestión, es revisada periódicamente, garantizando así que siga siendo adecuada al propósito de la organización.



SEGURIDAD
DEL SUR

Política del Sistema Integrado de Gestión

Se firma a los 12 días del mes de junio del año 2024

Mauricio Rosas
Representante legal
Seguridad del Sur Ltda.